

82

re despache Citazion general al primer Cavildo de
 Binario y alor Diputado del Comun a fin de q. conprehen
 dia delo Informado y determinado en la rra y de man q.
 retenga por combeniente, se ponga vnata rretada resoluz.
 que precaba todo los perjuizios y danos q. puedan redun
 dar al Comun en esta parte.

Apelacion { En la Apelacion interpuesta a este Ayuntamiento, sobre
 la execucion requida por Juana Colanad, Viuda de Salvador Dui
 llen, contra Miguel Lopez, ambo de este Binario, en el
 Juzgado de lo Alcaldes Mayor de esta Ciudad y en
 Daguin Lopez de Molina, va licion por Juezes Consistoriales
 lo vno de Salvador y el otro de Conrady de, y Domingo
 Mateo Jurado, quienes en el mismo acto del Cavildo a rreta
 ron este encargo, y juraron cumplir con el, haciendo la parte
 sus diligencias.

do
 Cedula del Dip. { Este Memorial de J. Perez Diputado de
 de Navien Davien, suplicando a la Ciudad resura exonerarle de este
 encargo q. no puede de empeñar por sus accidentes y de man
 motivos que representa; Lo dio por encargo, y cometio a
 Daguin Lopez de Tetina la propuesta de su rreto con el
 pondiente, para conferirle este nombramiento.

de la rreccion o
 de las arxuinadas
 en esta Poblacion { Vno presente a la Ciudad haber en ella diferentes rreitos, o

